



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO CA-OM-004-2018.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-004-2018, referente a la Adquisición de Equipo e Instrumento Medico, para equipar 15 Centros comunitarios.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 18 de Abril de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-004-2017**, publicada el día 11 de abril de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad, presidiendo el acto el **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así mismo, a la fecha han cubierto el costo de participación para participar en la presente licitación:

- 1. CONTROL SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.**
- 2. ELECTRÓNICA MEDICA K.U.K.O.**

Se encuentran presentes en el acto de junta de aclaraciones:

- 1. ELECTRÓNICA MEDICA K.U.K.O., representada en este acto por el C. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PORTILLO**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibieron solicitudes de Aclaración por parte de uno de los licitantes que hasta la fecha han cubierto el costo de participación.



Se hace la anotación por parte del Área Solicitante que el Equipo e Instrumental Médico deberán de ser suministrados e instalados con las características que se indican en el anexo 1 y en las Centros Comunitarios que se indican en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

La Dirección General de Centros Comunitarios como Área requirente, mediante Oficio Número DGCC-0295-18 de fecha 18 de abril de 2018, da respuesta a las preguntas en el siguiente sentido:

ELECTRÓNICA MÉDICA K.U.K.O.

| PUNTO O NUMERAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE | RESPUESTA | PREGUNTAS: |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | EN EL COMPRESOR SILENCIOSO LIBRE DE ACEITE DE 1 HP Y 38 LITROS DE CAPACIDAD, RECOMENDAMOS UNO DE 2 HP CON 90 LITROS DE CAPACIDAD ESTO PARA GARANTIZAR UN BUEN SUMINISTRO EN LA PIEZA DE MANO Y EN EL SUCTOR, SE ACEPTA? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | ¿EN EQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL SE TENDRA QUE SUMINISTRAR TAMBIEN UN REGULADOR DE VOLTAGE? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | PARA EL EQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL SE TIENE QUE SUMINISTRAR LA CAJA DE REVELADO TAMBIEN? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | LA UNIDAD DENTAL DEBE DE CONTAR CON ISO VIGENTE, Y SI ES AFIRMATIVO EL ISO 9001:2015 ES ACEPTADO? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | LA LAMPARA DE FOTOCURADO PUEDE SER ALAMBRICA? |
| | | |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | 24 HORAS DESPUÉS DE QUE EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS REALICE LA SOLICITUD | CUAL ES EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA ATENDER EL SERVICIO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS EN GARANTIA? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI | PARA REALIZAR EL SERVICIO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EN GARANTIA ES NECESARIO TENER PRESENCIA TECNICA EN CD. JUAREZ? |



| | | |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI, SE DEBERAN DE SER PARTE INTEGRAL DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA | SE DEBE DE PRESENTAR CURRICULUM DE LOS TECNICOS O INGENIEROS PARA EL SERVICIO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EN GARANTIA? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DEBERA INSTALAR LOS EQUIPOS EN LOS DOMICILIOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES | LAS UNIDADES DENTALES DEBEN DE ESTAR INSTALADAS? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | SI, EL INMUEBLE SI CUENTA CON LOS SERVICIOS SOLO DEBE DE SER INSTALADO EN EL ÁREA QUE AFECTE LAS UNIDADES DENTALES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ DE CONSIDERARLO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA. | SI EL AREA DENTAL NO CUENTA CON PREINSTALACIONES COMO AGUA, LUZ Y DRENAGE, SE DEBEN DE SUMINISTRAR TAMBIEÑ? |
| ANEXO 1 PAGINA 27 | NO | EN LA UNIDAD DENTAL SE DEBE DE SUMINISTRAR UN REGULADOR DE VOLTAGE? |

El presidente del Comité le pregunta al Participante si quedaron aclaradas sus dudas, a lo cual el licitante contesto que sí.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 12:15 horas del día 09 de abril de 2018.

En el presente acto se les informa que el Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 25 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en este mismo recinto.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité

L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



LIC. HOMERO RODRÍGUEZ NAVARRO
En representación de la
Dirección General de Centros Comunitarios
Vocal del Comité como Área Requiere

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Director de Contratos y adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación del
DR. CARLOS PONCE TORRES
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
Invitado Permanente del Comité

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA
En representación del
Contralor Municipal y Observador del Comité

C.C.P. VIRGINIA ARANA MARTÍNEZ
En representación de la
Sindicatura Municipal y Observador del Comité

PARTICIPANTES

ELECTRÓNICA MÉDICA K.U.K.O.
Representado en este acto por
C. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PORTILLO

